



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



9 8 JUN 2014

EXPTE. N° 51984-2013-Ref.2/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. SUSANA BEATRIZ GENTA, Profesora de la Cátedra de Farmacodinamia esta Facultad, eleva informe del Sr. Félix Facundo Taboada, sobre las actividades realizadas como Agregado Estudiantil (No Rentado);

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó mediante Resol.n° 0780/2013 en la Cátedra de Farmacodinamia (carrera de Farmacia) y Elementos de Farmacodinamia (carrera de Bioquímica), bajo la supervisión de la Dra. Natalia C. Habib;

Que ha tomado conocimiento la Sra. Profesora de la Cátedra;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

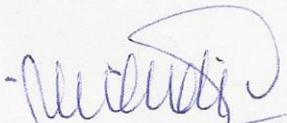
RESUELVE:

Art.1°)- Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. FELIX FACUNDO TABOADA, de los Prácticos y Adiestramiento Estudiantil como Agregado Estudiantil (no rentados) realizado en la Cátedra de Farmacodinamia (carrera de Farmacia) y Elementos de Farmacodinamia (carrera de Bioquímica), bajo la supervisión de la Dra. Natalia C. Habib.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°:  0476 2014

jld


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT